

FUERZA AÉREA DEL PERÚ
ESCUELA DE OFICIALES DE LA FAP



TESIS

**CONOCIMIENTO DEL MANUAL 50-2, EL PORTE
MILITAR Y LA EJECUCIÓN DE LA TABLA DE
SANCIONES EN CADETES DE LA FUERZA AEREA DEL
PERÚ**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

CIENCIAS AEROESPACIALES

PRESENTADO POR:

BR. ALF. FAP. GRANDEZ VASQUEZ LARRY JUNIOR

ASESORA: MAG. AMBROSIO TOMAS

Para optar por el título de Licenciado en Administración de

Ciencias Aeroespaciales

LIMA – 2015

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mis
Señores padres, que me
acompañaron y apoyaron
en el transcurso de mis estudios.

Agradecimiento

Agradezco a las personas que colaboraron con el cumplimiento de este trabajo, y a mi familia, por darme las fuerzas y ser el motor de mi esfuerzo.

INDICE	Págs.
Dedicatoria.....	02
Agradecimiento.....	03
Resumen.....	08
Summary.....	09
Introducción	10
CAPITULO I: PROBLEMA, OBJETIVOS E HIPÓTESIS.....	11
1.1 Planteamiento del problema.....	11
1.2 Formulación del Problema.....	13
1.3 Objetivo de la Investigación	13
1.3.1 Objetivo General.....	13
1.3.2 Objetivos Específicos	14
1.4 Hipótesis.....	14
CAPITULO II: MARCO TEORICO	15
2.1 Antecedentes del problema.....	15
2.2 Bases teóricas	16
2.3 Glosario de términos.....	34
CAPITULO III: METODOLOGÍA.....	35
3.1 Diseño de la Investigación.....	35
3.2 Variables.....	35
3.3 Población y muestra.....	36
3.4 Técnicas de recolección de datos.....	37
3.5 Procedimientos	39
3.6 Técnica de procesamiento y análisis.....	40
CAPITULO IV: RESULTADOS.....	42
CAPITULO V: DISCUSION DE RESULTADOS.....	62

CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	64
6.1 Conclusiones.....	64
6.2 Recomendaciones.....	64
-REFERENCIAS.....	65
-ANEXOS.....	67

<u>LISTA DE TABLAS</u>	Págs.
1. Tabla 01 <i>Puntaje de Validez de Contenido.....</i>	43
2. Tabla 02 <i>Puntaje de Validez de Contenido</i>	45
3. Tabla 03 <i>Análisis de fiabilidad de los ítems.....</i>	46
4. Tabla 04 <i>Prueba de normalidad para conocimientos según el grado.....</i>	47
5. Tabla 05 <i>Análisis de la k-wallis para el puntaje de conocimientos.....</i>	48
6. Tabla 06 <i>Conocimiento del manual según el grado.....</i>	48
7. Tabla 07 <i>Comparaciones múltiples conocimiento del manual scheffe.....</i>	49
8. Tabla 08 <i>Porte militar según grado.....</i>	50
9. Tabla 09 <i>prueba de normalidad para el porte militar.....</i>	50
10. Tabla 10 <i>Chi-cuadrado para el porte militar.....</i>	51
11. Tabla 11 <i>Comparaciones múltiples sanciones impuestas...</i>	52
12. Tabla 12 <i>Ejecución de la tabla de sanciones.....</i>	53
13. Tabla 13 <i>prueba de normalidad para la ejecución de la tabla de sanciones.....</i>	53
14. Tabla 14 <i>Chi-cuadrado para la ejecución de la tabla de sanciones.....</i>	54
15. Tabla 15 <i>Comparaciones múltiples variables dependientes sanciones impuestas.....</i>	55
16. Tabla 16 <i>Estadísticos descriptivos para la aplicación de sanciones.....</i>	56

17. Tabla 17 <i>Prueba de normalidad para sanciones aplicadas.....</i>	56
18. Tabla 18 <i>Prueba no paramétrica para sanciones aplicadas ...</i>	57
19. Tabla 19 Estadísticas descriptivas para sanciones según grado.....	57
20. Tabla 20 Prueba de normalidad para infracciones según grado.....	58
21. Tabla 21 <i>Prueba no paramétrica para estadísticas de contraste</i>	58
22. Tabla 22 <i>Correlación entre conocimiento y sanciones aplicadas</i>	58
23. Tabla 23 <i>Correlación entre conocimiento e infracciones cometidas</i>	59
24. Tabla 24 <i>Correlación infracciones cometidas y sanciones aplicadas.....</i>	59
25. Tabla 25 <i>Distribución de notas de conocimiento.....</i>	60
26. Tabla 26 <i>Correlación de manual 50-2, el porte militar y la tabla de sanciones</i>	61

LISTA DE FIGURAS

- *Prueba de normalidad para conocimientos según el grado*

RESUMEN

Los cadetes de la Fuerza aérea del Perú son el grupo humano que a futuro liderará esta institución, en tal sentido es importante que el personal mantenga un conocimiento elevado sobre el manual 50-2, el porte militar y la tabla de sanciones. Esto ayudara que en el transcurso de su formación en la Escuela de Oficiales puedan obtener e inculcar los valores institucionales y de esta manera llevarlos de manera natural en la carrera como oficial de la FAP.

SUMMARY

The cadets of the Peruvian Air Force are the human group that will lead this institution in the future, in this sense it is important that the personnel maintain a high level of knowledge about the 50-2 manual, military bearing and the table of sanctions. This will help that in the course of their training at the Officers School they can obtain and instill institutional values and in this way take them naturally in the career as an officer of the FAP.

INTRODUCCIÓN

La Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú es el alma mater de la institución, alberga alrededor de 500 cadetes en formación con una edad promedio en el rango de 17 a 21 años de edad. El periodo de formación se cursa durante 5 años, es aquí donde ellos aprenden sobre el manual de formación 50-2, el porte militar y la ejecución de la tabla de sanciones, en esta tesis se busca medir el nivel la correlación de estos tres aspectos con el fin de desarrollar recomendaciones que ayuden en la formación y el óptimo desempeño en la instrucción militar del personal.

CAPITULO I: PROBLEMA, OBJETIVOS E HIPÓTESIS

1. PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

El porte militar, la disciplina, la aptitud y actitud de un cadete formado dentro de una escuela militar lo distingue del igual dentro de una sociedad; porque el cadete militar está formado bajo una disciplina y unas características especiales que le brinda ese porte militar.

Un cadete para poder alcanzar los niveles de un porte militar adecuado es prescindible que tenga una programación de su propia formación básica militar dentro de su institución castrense.

Esta formación se desarrolla en base a códigos normas y disciplinas militares ya dispuestas dentro de los organizaciones y estatutos de cada organización.

La Escuela De Oficiales De La Fuerza Aérea Del Perú es una institución militar que capacita y forma a sus cadetes dentro del marco que conduzca a llevar un buen porte militar y que lo distinga también de otras instituciones.

En la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú, esta formación es inculcada solamente en los tres primeros meses de la etapa de militarización, en este tiempo se enseña sobre el porte militar, la disciplina, y se da un conocimiento general sobre el manual de formación de cadetes 50-2, para que se desarrollen y apliquen con eficiencia lo aprendido dentro de la etapa de militarización, frente al batallón de cadetes y su rutina diaria. Dentro de la rutina diaria también está establecido el horario del área militar, que se desarrollan los días; lunes, miércoles y viernes en las tardes y sábados por la mañana antes de la salida franco de los cadetes. Dentro de esta rutina del área militar, en su mayoría se practica el orden cerrado, a pie firme y movimiento, con el objetivo ampliar el porte militar en las presentaciones de desfiles y ceremonias, en los que participan los cadetes.

La función y obligación de cada uno de los cadetes de la Fuerza Aérea del Perú, es dar un excelente ejemplo hacia los cadetes de año subordinado, sobre la formación obtenida dentro de su etapa de militarización y en la rutina diaria del batallón, esto es, enseñar y corregir con el ejemplo, cumplir con todas las disposiciones plasmadas dentro del manual de formación 50-2, aplicar con criterio la tabla de sanciones, impuesta para los centros de formación de las fuerzas armadas del Perú.

Según la tabla antes mencionada, las sanciones se clasifican en: amonestación, arresto simple y arresto de rigor. Esto quiere decir que cada infracción cometida tiene una sanción específica, la cual cuenta con un puntaje de demérito hacia su conducta militar, según el grado de jerarquía del cadete que cometiera la falta.

Las faltas cometidas por los cadetes más antiguos, muestran un ejemplo deficiente para los de año subordinado, los cadetes menos antiguos tienen la obligación y deber de no practicar las infracciones que los cadetes de año superior practiquen. Con el objetivo de ser cadetes íntegros y con un amplio criterio militar.

Algunas de estas acciones corresponden a la alteración de la rutina, que es evadirse de sus obligaciones, tales como: correr en la hora de deportes por las mañanas, estar presentes en las formaciones, estar correctamente uniformados, no dormir en horarios de académico, entre otras.

Estos problemas se generan por una baja cultura de moralidad inculcada en los cadetes y el mínimo control de los más antiguos hacia los de año subordinado. Para influenciar en todo el batallón se debe desarrollar el liderazgo de los cadetes. Los más antiguos deberán mostrar disciplina, porte militar y ejecutar con mucho criterio la tabla de sanciones, haciendo que los de año subordinado vean en ellos un modelo a seguir y continuar de este modo con el liderazgo, formando un batallón íntegro en todas sus acciones y cumpliendo con la visión de la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú.

1.2 Formulación del problema

General:

¿Qué relación existe entre el conocimiento del manual 50-2 en relación al porte militar y la ejecución de la tabla de sanciones según el nivel jerárquico de cadetes de la Fuerza Aérea del Perú?

Específico:

- 1) ¿Cuál es el nivel de conocimiento del manual 50-2 en los cadetes, según el nivel jerárquico de cadetes de la Fuerza Aérea del Perú?
- 2) ¿Qué diferencia existe en el conocimiento del manual 50-2 en los cadetes de la Fuerza Aérea del Perú, según su nivel jerárquico?
- 3) ¿Cómo es el porte militar según el nivel jerárquico de cadetes de la Fuerza Aérea del Perú?
- 4) ¿Qué diferencia existe en el porte militar en los cadetes de la Fuerza Aérea del Perú, según su nivel jerárquico?
- 5) ¿Cómo es la ejecución de la tabla de sanciones en los cadetes de la Fuerza Aérea del Perú, según su nivel jerárquico?
- 6) ¿Qué diferencia existe en la ejecución de la tabla de sanciones en los cadetes de la Fuerza Aérea del Perú, según el nivel jerárquico?
- 7) ¿Existe una relación directa entre el nivel de conocimiento del manual 50-2, el porte militar y la ejecución de la tabla de sanciones según el nivel jerárquico?

1.3 Objetivo de la Investigación

1.3.1. Objetivo General

Relacionar el conocimiento del manual 50-2, el porte militar y la ejecución de la tabla de sanciones según el nivel jerárquico de cadetes de la Fuerza Aérea del Perú.

1.3.2. Objetivos Específicos

- 1) Comparar el nivel de conocimiento del manual 50-2 en los cadetes de la EOFAP según el nivel jerárquico
- 2) Comparar el porte militar de los cadetes de la EOFAP según el nivel jerárquico
- 3) Comparar la ejecución de la tabla de sanciones de los cadetes de la EOFAP según el nivel jerárquico
- 4) Determinar si existe una relación directa entre el nivel de conocimiento del manual 50-2, el porte militar y la ejecución de la tabla de sanciones según el nivel jerárquico

1.4 HIPÓTESIS

1.4.1 Hipótesis general

El conocimiento del manual 50-2, el porte militar y la ejecución de la tabla de sanciones se relacionan en el entorno de la vida militar de los cadetes de la Fuerza Aérea del Perú.

1.4.2 Hipótesis específicas

- 1) Existen diferencias entre el nivel de conocimientos del manual 50-2, en los cadetes según el nivel jerárquico.
- 2) Existen diferencias en el porte militar según el nivel jerárquico de cadetes de la Fuerza Aérea del Perú.
- 3) Existen diferencias en la ejecución de la tabla de sanciones según el nivel jerárquico de cadetes de la Fuerza Aérea del Perú.

- 4) Existe una relación directa entre el nivel de conocimiento del manual 50-2, el porte militar y la ejecución de la tabla de sanciones según el nivel jerárquico

CAPITULO II : MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes del problema

Damico (2011) realizó una investigación con el objetivo de describir las dimensiones específicas de la formación militar en el Proyecto Educativo Institucional e indagar el tipo de profesional que promueve el currículum prescrito en el colegio militar de la nación, Argentina. El diseño fue descriptivo explicativo, la población en estudio fue el batallón de cadetes en el periodo 2000 al 2010. Se encontró que el provocador de tensiones, es el factor tiempo. El cadete pasa la semana en el Colegio Militar de la Nación ya que su modelo educativo se caracteriza por el régimen de internado. Con la nueva licenciatura y a partir de un currículum más integrado, la relación entre profesor y alumno es más personalizada, modificándose el estilo de liderazgo, en el que se observa una tendencia menos autoritaria. En relación con el aspecto de la ejecución de la tabla de sanciones, podremos tomar como uno de los aspectos, la tensión del cadete dentro del internado. Esto podrá ser favorable o desfavorable en cada cadete. Así mismo podremos tomar en cuenta el liderazgo que influye el profesor frente al cadete, y de este modo el cadete obtendrá una idea piloto sobre un líder.

Atehortua (sin fecha) realizó una investigación que tiene como objetivo determinar si puede considerarse al cuartel del ejército de Colombia como escenario de dominación y disciplina. El diseño fue descriptivo comparativo, la población en estudio fueron los soldados que habitan en los cuarteles. El cuartel es considerado como espacio preferido por la coerción disciplinaria para establecer en el cuerpo el vínculo de coacción entre una aptitud aumentada y una dominación acrecentada; El cuartel impone aislamiento, se podría afirmar que, en el ejército Colombiano, el cuartel se ha convertido en un verdadero escenario de dominación y disciplina. El tema de sancionar erradamente a un cadete en la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú, se puede tomar como una acción de dominación antes que disciplina.

La Escuela Militar General “Jose Maria Cordova” (2005) Elaboro un manual para proporcionar al alumno una guía básica en la aplicación de las semejanzas, diferencias y características de la ética y la moral, para lograr un acertado desempeño en el ejercicio del mando de los cadetes. El diseño fue correlacional, Uno de los problemas más predominantes en nuestra sociedad, es la crisis de valores, la inmoralidad reinante y la falta de ética. A los miembros de la institución, como integrantes de esa sociedad, nos ha afectado en menor escala; por esto, este capítulo hace referencia al gran eje de desarrollo integral del individuo, donde están plasmados los principios y valores, basados en ética y moral, que deben caracterizar a toda persona para un desempeño exitoso y una vida ejemplar. Lo que buscamos dentro del batallón de cadetes de la EOFAP es: que los cadetes ayuden a cumplir la misión y visión de la Escuela y lleguen a obtener un óptimo liderazgo desde su permanencia en la Escuela.

Bozan (1999) realizo una investigación con el objetivo de analizar el procedimiento disciplinario Militar Venezolano en Maracaibo. El diseño utilizado fue de tipo Analítico Documental. Las fuentes documentales están conformadas por casos resueltos por la Corte Suprema de Justicia. Los resultados establece que en Venezuela se ha venido avanzando la materia administrativa y funcional militar. El tema de investigación es sobre la ejecución de la tabla de sanciones disciplinarias para cadetes de la EOFAP.

Reglamento militar disciplinario (sin fecha) Elaboro una guía disciplinaria con el objetivo de proporcionar una guía frente a la ejecución de sanciones, como establecer las mismas y definir el grado de la falta cometida. el diseño fue descriptivo, la población a la que se le impone dicho reglamento son las Fuerzas Armadas de la Republica Dominicana.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Manual militar

Según el Manual FAP 50-2 (2010) Establece las normas y procedimientos del régimen interno del Cadete y Cadete Aspirante, regula sus actividades dentro y fuera de la Escuela, estableciendo las especificaciones de orden militar, psicofísico y disciplinario, a fin de preservar su formación integral. Garantizar una

sólida formación integral del Cadete y Cadete Aspirante, futuro Oficial, desarrollando los aspectos moral, cultural, psicofísico, militar y académico dentro del marco constitucional y la normatividad legal establecida para los Centros de Formación de las Fuerzas Armadas

Según el manual FAP 50-1 (2010) Establece las normas, responsabilidades y procedimientos de evaluación de las asignaturas y actividades planeadas en el Programa Anual de Educación (PAE), para la formación integral del Cadete y Cadete Aspirante de la EOFAP.

La evaluación tiene el propósito de determinar en qué medida se viene cumpliendo la formación integral del Cadete y Cadete Aspirante, de acuerdo al programa establecido en el PAE. Los resultados obtenidos brindarán información que permitirá retroalimentar el Sistema de Educación de la Escuela. Proporcionar las normas y procedimientos que permitan evaluar cualitativa y cuantitativamente las dimensiones de especialidad, militar y humana del Cadete y Cadete Aspirante de la FAP en el proceso de su formación integral.

2.2.2 Porte Militar

2.2.2.1 Condición Física

Según la condición física (sin fecha) En términos generales, la condición física es la suma de todas las capacidades físicas que determina la capacidad de una persona para realizar una actividad con eficacia, es decir, con el menor gasto energético.

En el campo concreto del deporte, la condición física es la suma ponderada de todas las cualidades físicas y motrices necesarias para obtener un mayor rendimiento deportivo. Recogiendo una clasificación del campo del entrenamiento deportivo, podemos hablar de dos tipos de condición física:

- General: Es la que dota al sujeto del grado de eficacia necesario para desempeñar una actividad cotidiana, ya sea profesional, de ocio o de relación. Es la garantía para un organismo sano.

- Especial: Es la condición física necesaria para una práctica deportiva competitiva; es particular para cada tipo de deporte y requiere de un entrenamiento continuado y perfectamente planificado.

Las capacidades físicas Son un conjunto de factores o atributos que determinan la condición física de un individuo y le orientan o clasifican para la realización de una determinada actividad física y posibilitan, mediante su entrenamiento, que un sujeto desarrolle al máximo su potencial físico.

Las cualidades físicas dependen de los sistemas cardiovascular, respiratorio y locomotor y determinan los aspectos cuantitativos del movimiento (cuanto aguantas, cuanto velocidad, cuanto lanzas), mientras que las cualidades motrices dependen de la calidad del sistema nervioso y se refieren a aspectos de dirección y control, es decir, determinan los aspectos cualitativos del movimiento (como te mueves).

2.2.2.2 Subordinación

Según el reglamento militar disciplinario de la Republica Dominicana (sin fecha) Las relaciones entre superiores y subalternos, aunque unos y otros pertenezcan a distintas instituciones armadas, quedan sujetas a las normas generales de subordinación y disciplina establecidas en la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas y en las disposiciones del presente Reglamento.

A este efecto, la corrección de las faltas compete al oficial de mayor graduación del Campamento, Base, Centro, Unidad o Dependencia en que se haya incurrido en ellas o al que pertenezca el infractor. En el caso de que el infractor sea de igual o superior graduación, se ascenderá en el orden jerárquico hasta llegar a quien reúna el expresado requisito, para que fije la naturaleza y duración del castigo. En el caso de que el infractor sea de igual o superior graduación, se ascenderá en el orden jerárquico hasta llegar a quien reúna el expresado requisito, para que fije la naturaleza y duración del castigo. El superior de cualquier Arma, Servicio o Cuerpo que presencie la comisión de alguna falta por un subalterno dará cuenta a la autoridad competente de que dependa el culpable, para su conocimiento y efecto, y le ordenará que se presente en su Campamento, Base, Centro, Unidad o Dependencia o le hará conducir de por sí

o por medio del personal de vigilancia, si fuere el caso; en su defecto, por otro militar de mayor categoría que la del culpable, cuando se encuentre presente un superior no puede el de rango inferior castigar ni reprender las faltas que observe, lo que compete al superior el hacerlo, constituyendo lo contrario una falta de respeto, salvo el caso en que el de menor rango haya sido autorizado por el superior para actuar disciplinariamente.

2.2.3 Disciplina Militar

Según la página de la escuela militar de los Estados Unidos (2010) El objetivo principal de las Fuerzas Armadas en un estado de derecho, es garantizar el régimen institucional y del orden público, todo esto según se establece en la constitución de un determinado país. Por lo tanto, para lograr esto es necesario practicar un valor primordial, que es la disciplina, porque este es el eje en donde gira la organización militar, donde los miembros de estas instituciones militares deben de practicar este valor esencial para sus funciones.

Si no se practica este valor fundamental, se obraría de manera independiente y arbitraria, ya que su mantenimiento es requisito indispensable para la estabilidad y el funcionamiento con la dinámica que es propia de todo cuerpo organizado. A la vez, para lograr esto, también se necesita que la organización cuente con los instrumentos necesarios para establecer el orden interno en ocasiones donde se vea perturbado por las actuaciones y omisiones que se apartan de los parámetros que han sido previamente establecido. Por lo tanto, el régimen disciplinario para las Fuerzas Militares busca conservar y mantener el orden señalado de forma clara y precisa las virtudes que deben poseer y fomentar los miembros de la institución, donde se pueda se pueda impartir con el ejemplo. Estímulo, respeto, solidaridad, compañerismo y compromiso.

En conclusión, la disciplina es la base de la efectividad organizacional, operacional, administrativa y militar ya que su mantenimiento se obtiene el respaldo y el respeto por la institución por parte de la nación y del estado

Cuando una persona decide ser parte de las Fuerzas Armadas, debe tener en claro que es uno de los momentos más importantes de su vida porque para iniciar

con esta carrera militar, lo primordial es saber porqué se eligió tomar este camino y brindar lo mejor de sí mismos.

Ser militar no solo implica tener las habilidades, seguir las reglas y normas de la institución, sino también saber las razones por las cuales uno quiere ser militar para lograr un objetivo en un determinado tiempo ya sea a nivel personal o laboral.

El compromiso: Este es uno de los valores más importantes que debe tener en cuenta un militar del ejército para que no deje de lado lo que realmente quiso desde el principio, no olvidar que su misión primordial es el defender a su patria sin temores, y tratar de alcanzar el éxito a pesar de los obstáculos.

La disciplina: Este es otro factor primordial para lograr alcanzar las metas de una manera más eficaz y eficiente, es decir hacerlo con motivación, es necesario el esfuerzo para luego demostrar que se puede marcar la diferencia en todo lo que se haga, y esto requiere de práctica y mucho empeño ya sea físico y teórico para mejorar y ser mejores.

La solidaridad: Es un valor que refleja nuestro gran corazón hacia los demás, debemos de brindar lo mejor de nosotros para poder ayudar a los demás en las circunstancias donde todo parece indicar que no hay salida alguna y de esta manera se puede cruzar las barreras de la desilusión y la desesperanza para luego devolver una sonrisa y seguridad a cambio.

La igualdad: En estos tiempos, la igualdad debe ser lo más primordial dentro de la carrera militar para poder lograr que las personas que nos rodean, ya sea sexo masculino o femenino, o de raza negra o blanca o que provenga de otros lugares, se sientan aceptados, porque no existe ninguna diferencia entre uno y el otro, es importante practicar el respeto hacia los demás y no tratar de hundirlos porque este sentimiento también puede afectar el trabajo y el ambiente laboral de la carrera militar.

Según Cortera (2007). Es la capacidad de actuar ordenada y perseverantemente para conseguir un bien. Exige un orden y unos lineamientos para poder lograr más rápidamente los objetivos deseados, soportando las molestias que esto ocasiona. La principal necesidad para

adquirir este valor es la Auto exigencia; es decir, la capacidad de pedirnos a nosotros mismos un esfuerzo "extra" para ir haciendo las cosas de la mejor manera. El que se sabe exigir a sí mismo se hace comprensivo con los demás y aprende a Trabajar y a darle sentido a todo lo que hace. La disciplina es indispensable para que optemos con persistencia por el mejor de los caminos; es decir, por el que nos va dictando una conciencia bien formada que sabe reconocer los deberes propios y se pone en marcha para actuar.

Este valor es fundamental y básico para poder desarrollar muchas otras virtudes, sin la disciplina es prácticamente imposible tener fortaleza y templanza ante las adversidades que se presentan día a día.

Siempre debemos estar consientes del objetivo que queremos lograr y proponernos alcanzarlo; eso, es eficacia. Ser eficaz es la capacidad de producir resultados; no solamente se debe dar en las áreas en que producimos cosas, sino también debemos dar resultados como alumnos, padres, hijos, hermanos y como ciudadanos. Todo ésto se ve reflejado cuando entregamos una tarea o un trabajo o cuando alguien espera algo más de nosotros; es decir, un determinado resultado. Lo que tenemos que dar es ese resultado y no podemos quedarnos en el esfuerzo ni en las buenas intenciones. Eso, es ser eficaz.

La disciplina es el valor de la armonía, por que todo guarda su lugar y su proporción. Los seres humanos debemos tender a nuestra propia armonía de ser, pensando, y actuando siempre en relación a un buen fin. Para conquistar este valor hay que empezar por aprovechar nuestra necesidad de orden en las casas y para ello hay que tenerles un lugar a cada cosa y mantenérselo por medio de la disciplina, poner siempre allí esas cosas. También hay que practicar el orden en el hablar, en el vestir y en nuestras pertenencias.

Hay varias formas de disciplina pero por lo general la disciplina es un comportamiento humano, el cual es un comportamiento como una cierta libertad que se rige a ciertas leyes o reglas en cierta forma."

"En una institución educativa la disciplina puede ser expresada como un comportamiento en el cual el alumno se rige a las leyes del respeto hacia el profesor y con y para los compañeros del aula."

Si tomamos en cuenta lo antes expresado en los textos tenemos, como resumen que la disciplina en el curso es la forma por la cual el estudiante en cierta forma "entrega" respeto al profesor y los compañeros, aunque más se da el caso hacia el profesor ya que la disciplina la hace el curso entero y por lo tanto tenemos que la INDISCIPLINA ES LA FALTA DE DISCIPLINA por la cual se lleva a la violación de la regla de oro que es dar respeto y atención al educador en la institución.

La disciplina se da por diferentes factores como lo son el medio ambiente y la presión que sufren los educados y es así como la disciplina e indisciplina son propiedades exclusivas de los educados ya que se supone que la disciplina y la indisciplina es un hecho que "favorece" al educador.

Una persona puede carecer de disciplina cuando se encuentra bajo una cierta forma de libertinaje; tomemos en cuenta que la libertad de uno acaba cuando comienza la del otro y es por eso que tanto el educador y el educado se merecen respeto y por eso es que hay a veces indisciplina porque a veces el educador sofoca la libertad del educando o hay casos en que el educando abusa de su libertad ocasionando una violación a la libertad del educador.

Por lo tanto el educador como el educando se merecen respeto, que en este caso pasaría a ser disciplina.

"La disciplina es la entrega de lealtad a ciertas condiciones impuestas por algo o alguien, la indisciplina es la deslealtad o irrespeto a esas condiciones".

En conclusión para que haya disciplina en una institución educativa (que en este caso pasaría a ser el aula de un curso) tanto el educador como el educando deben respetar la libertad del otro y por lo tanto entre los dos debe haber un mutuo respeto.

2.2.3.1 Valores Morales de los Cadetes

Según la pagina de la Escuela Militar de Estados Unidos (2010) resalta, que la ética es una ciencia o disciplina filosófica donde el principal objetivo de reflexión

cultural es la moral, por lo que un código de ética debe proponer una guía moral general que nos ayude a no violar las normas de comportamiento que rigen en una institución.

Por tal razón, las escuelas militares también brindan este tipo de educación a sus miembros para que puedan tomar buenas decisiones en las diferentes situaciones que se puedan presentar dentro de la carrera militar y así evitar más conflictos y puedan llevar por un buen camino la seguridad e incrementar la defensa de su país. Estos son los valores que se deben cumplir:

- 1) Respeto y acatamiento de la ley.
- 2) Ética en todas las actuaciones.
- 3) Respeto por las personas.
- 4) Compromiso con la nación.
- 5) Competencia profesional.
- 6) Honestidad.
- 7) Valor.
- 8) Honor.
- 9) Prudencia.

Según la pagina de la escuela militar de Estados Unidos (2010) La sistema de formación militar no solo es física, intelectual y psicológica, también se incluyen los valores y virtudes que un soldado debe tener para poder cumplir con sus funciones de una manera eficaz y eficiente.

Por tal motivo, es fundamental que los cadetes de las escuelas militares sepan mantener sus valores morales y sobre todo ponerlo en práctica para el beneficio y el bienestar de los de su entorno, debemos tener en cuenta que la labor de un militar es la de defender a una nación ante cualquier conflicto social.

Cabe resaltar que un militar con buenos valores y virtudes podrá realizar un trabajo más eficiente y generar cierta armonía, menos conflictos y lograr la unificación con los de su entorno incluso si existe alguna diferencia.

Estos son los valores militares más importantes:

- 1) Valor: Este valor militar permite resolver y afrontar con éxito cualquier riesgo.
- 2) Honor: Se refiere al respeto hacia uno mismo, el ejercicio de la virtud del deber y la rectitud, indica lo que se debe hacer, pero sobre todo lo que se debe evitar.
- 3) Honradez: Es actuar en todo momento y lugar con honestidad, valor y justicia, sin esperar nada a cambio. De esta manera se podrá evitar la corrupción y contraer compromisos o deudas contrarias a la disciplina militar.
- 4) Lealtad: Es la devoción sincera, es la voluntad infalible hacia la nación, el ejército, la unidad, superiores subordinados y compañeros, esto incluye los atributos de sinceridad, justicia y verdad, honradez, rectitud y nobleza.
- 5) Patriotismo: Es el amor a la patria, sus tradiciones, historia, valores, y respeto a los símbolos patrios.

2.2.3.2 Conducta Social y Moral

Según el reglamento militar disciplinario de la Republica Dominicana (sin fecha) Se consideran faltas a la moral y a las buenas costumbres las siguientes:

- 1) No guardar en todo lugar y circunstancias la actitud correcta que corresponde a la investidura de miembros de las Fuerzas Armadas.
- 2) Presentarse en público, actos sociales o en aquellos que revistan solemnidad de una manera indecorosa.
- 3) No tener escrúpulos o prolijidad en el arreglo de su persona.
- 4) Usar prendas de uniforme que no sean de reglamento; o usarlas desaseadas, en desorden, incompletas o con desperfectos;

- 5) Contraer deudas sin necesidad justificadas, o por motivos viciosos, o valerse de ardidés, artificios, cautela o combinaciones para pedir u obtener dinero u otras cosas, en los casos en que estas situaciones no constituyan crímenes ni delitos.
- 6) Siendo oficial, contraer deudas con subalternos, siendo más grave la falta si lo es con el personal bajo su mando.
- 7) Celebrar rifas o tomar participación en juegos de azar.
- 8) Jugar por dinero en cuarteles, establecimientos o dependencias militares.
- 9) Exhibirse en público embriagado o concurrir en estado de embriaguez a los actos del servicio o hacer uso de bebidas alcohólicas en el servicio.
- 10) Faltar a la verdad.
- 11) Sustraerse al servicio por enfermedades o males supuestos o valiéndose de cualquier otro medio fraudulento, siempre y cuando este hecho no constituya delito.
- 12) Quejarse entre la tropa del servicio, del alojamiento sueldo, etc., o propagar entre ella especies que puedan infundirle desaliento o desagrado.
- 13) No tornar medidas represivas contra los subalternos culpables de actos que perjudiquen el servicio o menoscaben la disciplina, por dejadez o negligencia.

2.2.3.4

Según el reglamento militar disciplinario de la República Dominicana (2002) Las faltas cometidas por los miembros de las Fuerzas Armadas y sus asimilado, se castigan por la sola autoridad del superior, con arreglo a su personal discreción y dentro de sus facultades disciplinarias.

Todo militar con capacidad para ello está obligado a ejercer las facultades disciplinarias de que está investido.

El poder disciplinario será ejercido conforme a lo prescrito en la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, dentro del régimen y con las excepciones que en la misma se establecen.

El que impone un castigo disciplinario debe proceder con elevado sentimiento de justicia, responsabilidad, firmeza y de modo imparcial, procurando que el castigo sea proporcionado a la naturaleza y gravedad de la falta cometida.

Para su justa aplicación y restablecimiento del orden quebrantado tendrá en cuenta, la conducta, educación, tiempo y naturaleza de los servicios del infractor

Las faltas disciplinarias serán corregidas directamente, previo el oportuno esclarecimiento, por los jefes respectivos y con arreglo a sus facultades. Cualesquiera otras faltas que revelen una mayor gravedad fuera de la jurisdicción disciplinaria serán corregidas en ordenamiento procesal, previo esclarecimiento en expediente tramitado a los superiores inmediatos, con sujeción a las normas establecidas en el Código de Justicia de las Fuerzas Armadas, leyes y disposiciones penales ordinarias.

2.2.3.5 Formación de Autoridad y disciplina

Según Cortera (2007) Existen dos sentidos de autoridad en la enseñanza:

El primero es que el maestro presenta autoridad en lo que enseña, en el conocimiento y las habilidades para transmitir la enseñanza y el segundo en su capacidad para controlar, manejar y hacerse cargo de un grupo, siendo este un aspecto muy importante ya que el trabajo del maestro se complica para lograr su objetivo si le falta autoridad para mantener la disciplina dentro de un salón de clases.

Un maestro competente es aquel que mantiene el orden y la disciplina en un salón de clases, así como, de manera tradicional se considera un maestro como aquel que mantiene el orden generando el ambiente necesario para realizar la enseñanza y la educación. El concepto de disciplina es importante en la filosofía de la educación aparte de ser complejo. Mantener la disciplina en un grupo no es tan fácil, se debe imponer orden y esto ocasiona ciertas restricciones; para

mantener la disciplina la conducta esta sujeta a reglas y limitaciones. El maestro es el que las debe imponer en las actividades del alumno.

Las tres maneras para establecer la disciplina:

Las amenazas y fuerza bruta; característica del maestro tradicional.

La disciplina interna del grupo; se da alguna actividad en conjunto que requiere de un orden y se disciplina entre los mismos compañeros.

Ejerciendo la autoridad sin aterrorizar al alumno.

Se debe de precisar en este punto, los dos conceptos de autoridad del maestro:

La autoridad formal: Es aquella que se da por razones de su puesto, el cual le concede el derecho de obediencia.

La autoridad práctica: Es aquella donde se tiene la capacidad para lograr que el alumno obedezca las órdenes. Estos dos tipos de autoridad están relacionados, aunque se debe tomar en cuenta lo siguiente:

Se puede tener un puesto que confiere autoridad, pero ser ineficiente en la acción de ejercerla y otros tener la capacidad de lograr ser obedecidos sin tener la autoridad formal o de respaldo. Lo ideal es que se tengan ambas y así mismo se descarte el uso del fraude, las amenazas o la fuerza, si el alumno obedece únicamente por amenazas no es autoridad, sino uso de la fuerza
composición.

La autoridad práctica se da cuando se logra la obediencia sin recurrir a las alternativas que se mencionan en el párrafo anterior, si no sucede así es un signo de que no hay autoridad Práctica. Cuando se tiene que usar la fuerza y el poder lo que permanece es la autoridad formal la cual es inútil.

Autoridad y castigo

Cuando la autoridad usa la fuerza, menciona el autor que se habla de castigo. Este concepto es complejo ya que está relacionado a la educación. Como castigo se entiende imponer intencionalmente dolor a quien comete una ofensa. El castigo lo realiza quien tiene la autoridad para hacerlo y debe ser acorde a la ofensa, aunque en ocasiones no es así, aplicándose entonces el término de castigo injustificado.

También sucede que en algunas ocasiones el castigo es proporcionado por alguien diferente a la autoridad, en esta ocasión sería un castigo no autorizado. Autoridad, disciplina y castigo son términos íntimamente relacionados con la educación-enseñanza. La educación significa transmitir conocimientos y habilidades por parte del maestro al alumno, donde el maestro debe tener la autoridad en lo que enseña y en la disciplina dentro del aula, y el alumno debe ser ordenado, atento, obediente y sobre todo interesado en aprender. Es importante que el maestro además de tener la autoridad formal tenga la autoridad práctica, ya que de no ser así, aunque tenga la del conocimiento su grupo será un caos.

Esto dependerá de su personalidad, relación con los alumnos y de su capacidad de manejo de grupo. Si el maestro carece de estos aspectos, su autoridad puede ser cuestionada y entonces recurrirá al castigo.

El uso del castigo presenta tres aspectos importantes en el punto de vista del autor :

Tiene que ser justificado; debe haber una ofensa y el castigo impedirá la repetición de la misma.

Cuando se pierde la disciplina debiéndose admitir que se ha perdido la autoridad práctica y utilizando el castigo para restaurarla.

Aunque esté relacionado con la enseñanza, el castigo no debe considerarse como una clase de la misma; el alumno puede llegar a aprender algo por medio del castigo, por ejemplo, si llega tarde a su clase o si es desordenado y se porta grosero con el maestro o compañeros, pero el castigo como tal no es el que

enseña. Este tipo de castigo involucra que el maestro hable con el alumno y le haga entender y razonar que lo que hizo estuvo mal.

La enseñanza puede ser acompañada del castigo, siempre y cuando éste tenga un sentido positivo para el alumno.

El castigo se puede aplicar por el maestro, pero la enseñanza y el castigo son dos cosas diferentes.

Por lo tanto:

Entre los puntos más importantes para que se de la enseñanza se encuentra el que debe haber alguien que quiera aprender, que tenga esa disposición e inquietud que se necesita para atender y entender los conocimientos y habilidades que se le proporcionan, punto con el cual estoy totalmente de acuerdo, un maestro puede poner todo de su parte, pero si el alumno no quiere, no pone el interés necesario, la enseñanza, definitivamente no podrá llevarse a cabo de manera exitosa.

Otro punto no menos importante, es que exista una buena relación entre el maestro y el alumno, siendo esto indispensable para que se lleve a cabo en buen término la enseñanza, cuantas veces nos ocurre en el ejercicio profesional, que el alumno no tiene la motivación suficiente para adentrarse a la clase por falta de una buena interrelación maestro-alumno, alumno-maestro.

Es muy importante conocer las diferentes teorías para la enseñanza, una donde somos autoritarios, sin dar espacio a los alumnos, sin permitir sus opiniones y sus ideas o la otra donde somos guías compañeros y amigos de los alumnos, sin llegar a inmiscuirnos con ellos. Método en el que en mi opinión personal todos deberíamos de seguir por las bondades que presenta para el alumno, pienso que es más difícil imponer, que trabajar en equipo y colaboración entre los alumnos. Por experiencia propia, el ser autoritario, no deja nada bueno, al contrario, creo que se pierde la idea de lo que debe ser la enseñanza.

La autoridad del maestro tanto en lo que enseña, como en el aula para mantener la disciplina y el orden en un grupo son puntos clave para una buena educación, si la autoridad falla, en cualquiera de las dos partes se pierde el control de grupo y es cuando la educación peligra, cuando nuestra autoridad se llega a convertir

en autoritarismo y cuando en casos extremos es necesario utilizar los castigos, los cuales si se tienen que aplicar, deben ser justos y acordes a la ofensa cometida. Creo yo que estos pueden ser evitados, si nosotros como maestros preparamos bien nuestra clase y la presentamos de tal modo que sea ágil y comprensible, agradable al alumno, que él sienta el deseo de aprender, atender y participar en la misma, creo en lo personal que así podremos mantener a nuestros alumnos cautivos en la clase y con el deseo de recibir la enseñanza y educación.

Es muy importante darnos cuenta que en nuestras manos tenemos una riqueza muy grande que son los jóvenes, que trabajamos con personas, no con seres inanimados y que de nosotros depende en gran medida el que logren desear ser educados. Es probable que alguno de ellos llegue a dedicarse también a la enseñanza y educación

Según la página de la escuela militar de los Estados Unidos (2010) hace referencia sobre la preparación en las Fuerzas Armadas. A lo largo de nuestra vida, siempre buscamos aspirar a un cargo superior para demostrar que nuestras habilidades van más allá que la de los demás. La superación personal es inherente al ser humano y para lograr un gran trabajo en esa área, es necesario buscar un centro de enseñanza que brinde soporte a nuestras capacidades y conocimientos.

En el caso de los cadetes que rinden su preparación en las diversas escuelas militares a lo largo del territorio estadounidense, estos no están exentos a dicho deseo. Dependiendo del tipo de Fuerzas Armadas que guíen su preparación profesional (ejército, fuerza aérea y marina) existen vacantes para los mejores cargos; sin embargo una gran responsabilidad conlleva una gran preparación tanto física y mental.

Los cadetes deben definir primero lo que desean acerca de su institución y sobre el futuro que desean llevar. Después de haber pasado por este periodo, el centro

de educación militar ofrece diversos programas de apoyo y motivación para que ellos logren alcanzar el tan anhelado ascenso.

Uno de los principales programas que se lleva a cabo en todas las Fuerzas militares de Estados Unidos es OCS (Escuela de Aspirantes a Oficial). Este centro busca el desarrollo de las habilidades de los cadetes graduados para que logren sus expectativas. Si desean seguir una carrera militar después de haber culminado su preparación básica militar, esta es la mejor opción que ellos pueden conseguir.

La Escuela de Aspirantes pone a su disposición sus instalaciones e infraestructura a los graduados de una universidad o facultad tradicional de cuatro años de duración y a los cadetes que pasan a desempeñar funciones de oficial. Cabe destacar que la preparación en cada una de las fuerzas militares es distinta, el objetivo principal en todas es la preparación de los futuros oficiales para que se enfrenten a las vicisitudes del mundo militar y afinar sus habilidades y tácticas para dirigir en tiempos de paz y de guerra.

Los centros militares adecuan a los estudiantes para que formen parte del Entrenamiento Básico. Éste prepara la mente y cuerpo para que resistan y den lo mejor de sí mismos. Por ello, hay que recalcar que -según el centro militar o la fuerza Armada elegida- el programa de entrenamiento varía.

Según la escuela militar de los estados unidos (2010) hace referencia a la formación de disciplina en los cadetes La vida diaria de un cadete en la escuela militar ocurre de lunes a viernes y durante, y en el transcurso de esos días tiene que realizar diferentes actividades de acuerdo al programa de estudios de su institución, donde se forjará y se formará como un profesional militar.

También disponen de días libres, así como licencias para poder salir en días importantes o de urgencia, estas son una de las ventajas que tiene un cadete dentro de una escuela militar.

Las actividades de un cadete empiezan desde las 6 de la mañana luego se extiende hasta las 20 horas, durante ese lapso de tiempo, el alumno debe

realizar las actividades de acuerdo al programa de la institución, el cual empieza por la instrucción militar, el cual se realiza tres veces por semana.

Cabe resaltar que las clases de instrucción militar se realizan en cualquier parte del país, especialmente en lugares alejados para evaluar el grado de resistencia que pueden tener los alumnos, también se llevan a cabo en dependencias de la escuela.

La idea principal es hacer que experimenten las formas de supervivencia al encontrarse en lugares alejados, peligrosos, y no muy concurridos por la gente y de esta manera prepararlos para enfrentarse ante cualquier obstáculo frente a una posible guerra ya sea en cualquier parte geográfica del país, por lo tanto deben aplicar técnicas de evasión y de escape.

Luego desde las 11 a 13 horas, los cadetes realizan actividades de educación física, así como el resto de las mañanas. Después de la hora del almuerzo los cadetes tienen que asistir durante horas de la tarde a sus clases que corresponden a la formación académica.

Estas clases de formación académica se dictan de manera práctica y teórica para enriquecer la sabiduría y conocimiento de los cadetes y también mejorar su condición física y fuerza que son imprescindibles para convertirse en profesionales militares de calidad.

Al momento de concluir estas actividades los cadetes tienen tiempo, el resto de la tarde para poder estudiar o repasar hasta la hora de la cena.

En cuanto a las actividades de educación física se realizan deportes como: Atletismo, tiro deportivo, boxeo, esgrima, basketball, fútbol, entre otros.

Asimismo los cadetes participan de actividades culturales, artísticas y científicas, y lo pueden demostrar durante ferias, exposiciones de trabajo de investigación, teatro y disertación a cargo de profesionales destacados.

2.2.4 Sanciones Disciplinarias

Según el reglamento militar disciplinario de la Republica Dominicana (sin fecha)
La naturaleza y duración de las sanciones disciplinarias que pueda imponer todo

oficial en el ejercicio de sus facultades disciplinarias, conforme con su grado o comando, son las establecidas en el presente Reglamento. La naturaleza y duración de las sanciones disciplinarias que pueda imponer todo oficial en el ejercicio de sus facultades disciplinarias, conforme con su grado o comando, son las establecidas en el presente Reglamento, a los Oficiales, Cadetes y Guardiamarinas de las Fuerzas Armadas se les impondrán los castigos siguientes:

- a. Suspensión de servicio: no implica la interrupción del estado militar. El suspendido queda en consecuencia sujeto a las leyes y reglamentos militares, excepto en lo que respecta al disfrute de libertad, sueldo y el porte de arma durante el tiempo que dure el castigo. La suspensión se cumplirá en el lugar o recinto militar que determine la autoridad sancionadora. no pudiendo aplicarse sino por un período que no exceda de treinta días.
- b. Arresto: El arresto consiste en mantener el autor de la falta dentro de los límites fijados por el oficial que o ha impuesto. Su duración no podrá exceder de treinta días para los alistados y hasta diez días para los oficiales. El arresto será con o sin perjuicio del servicio, según lo determine la autoridad sancionadora. El arresto se cumplirá en el alojamiento del arrestado, en el cuartel o establecimiento militar donde preste servicio, salvo el caso, que el supervisor que lo imponga no resuelva que se cumpla en otro cuartel o establecimiento militar que no sea el propio. La orden de arresto a los oficiales debe ser dada, en principio, personalmente o por intermedio de otro oficial de superior o igual jerarquía que la del infractor; podrá impartirse verbalmente o directamente por escrito. El que imponga el arresto de un subalterno lo hará conocer a sus superiores y las dependencias subalternas correspondientes, mediante una orden de castigo, la cual estará dirigida a su superior inmediato.
- c. Amonestación: consiste en una reconvención o censura hecha al autor de la falta. Tendrá lugar sobre un hecho concreto y se hará

en términos claros, precisos Y moderados. La amonestación puede hacerse verbalmente o por escrito y podrá tener Jugar en presencia de superiores o iguales del autor de la falta, si el que amonesta lo considera conveniente para su mayor eficacia.

2.3 Glosario de términos

- 1) Lealtad : Es la plena manifestación de la fidelidad hacia la verdad, proyectada hacia los subalternos, los superiores, compañeros, la institución, la patria, los principios y valores.
- 2) Mística : Es el sentimiento fundamental del ser humano que lo anima a querer y amar el trabajo diario de manera casi desinteresada. La mística nace en el diario compromiso institucional forjando un sentido de pertenencia y abnegación, que caracteriza a los hombres y mujeres de la Fuerza. Es el sacrificio o renuncia de momentos afectivos y bienes materiales en servicio de los ideales patrios.
- 3) Disciplina : Es la norma que todo militar debe de tener presente y practicar en cada instante de su vida, tanto profesional como a nivel personal. Además, tienen como base la obediencia, un importante concepto del honor, la justicia y la moral.
- 4) Es cumplir con las normas establecidas y reconocer la autoridad. Es la aceptación, aprendizaje y aplicación de un orden en la institución encaminado hacia el bien común. Es condición esencial de la vida militar.
- 5) Valores : Los miembros de la Fuerza Aérea ejecutamos conductas decididas hacia los intereses comunes y de la nación enfrentando con fortaleza las situaciones críticas y de

alta exigencia, incluso cuando ellas implican renunciara nosotros mismos. El valor nos da la fortaleza física y mental para hacer lo correcto, sin apreciar conveniencias personales, actuando con firmeza en toda circunstancia.

- 6) Honor : Es reconocer la dignidad inherente a nuestra condición como miembros de la institución, esto significa que nos caracterizamos por ser íntegros en los ambientes públicos y privados donde participamos, siendo coherentes en el pensar, el decir y el hacer.
- 7) Tener honor es generar confianza hacia superiores, compañeros subalternos y la sociedad, de tal manera que saben que esperar exactamente de cada uno de nosotros, porque nuestra conducta es transparente.
- 8) Honestidad : Es actuar con rectitud, sinceridad, transparencia y legalidad. Es además la manifestación de respeto por las normas, el bien común, el manejo y la administración honrada de los bienes del Estado.

CAPITULO III : METODOLOGÍA

3.1 Diseño de la Investigación

Descriptivo-Correlacional

3.2 Variables

Variables a relacionar

- 1) Conocimiento del manual
- 2) El porte militar

3) Ejecución de la tabla de sanciones

Definición operacional:

Conocimiento del manual:

El resultado se medirá con una encuesta, la cual medirá el nivel de conocimientos del manual 50-2, según el nivel del cadete que sea evaluado, por consiguiente, podremos obtener distintos niveles, entre cadetes según jerarquía e interés personal del mismo hacia sus obligaciones como parte del batallón de cadetes de la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú.

Porte militar:

El porte militar será medido con el componente III del instrumento N.º 01 Encuesta del manual 50-2; con relación a las sanciones impuestas por los cadetes, llegando a la conclusión que, cuantas más sanciones existan, los cadetes estarán buscando la mejora del porte militar a causa de una baja imagen del porte militar dentro del batallón de cadetes.

Tabla de sanciones:

La ejecución de la tabla de sanciones se medirá con el componente III del instrumento N.º 01 Encuesta del manual 50-2; verificando el criterio para sancionar que obtenga cada cadete.

Variable de control:

Edad: 16-24 años

Sexo: Masculino y Femenino

Grado jerárquico: desde cadetes de primer año hasta cadetes de cuarto año.

3.3 Población y muestra

POBLACIÓN

Para la elección de los integrantes de la muestra, se tomó como población al total de cadetes integrantes de la EOFAP quienes ascienden a 302 personas,

entre; CADETES DE PRIMER AÑO (68); CADETES DE SEGUNDO AÑO (42); CADETES DE TERCER AÑO (53); CADETES DE CUARTO AÑO (41).

Dentro de la población encontramos personal de cadetes masculinos y femeninos.

Año de estudios	Cantidad
Cuarto año	41
Tercer año	53
Segundo año	42
Primer año	68

MUESTRA

Se evaluará una muestra de 110 cadetes, desde primer año hasta cadetes de cuarto año.

Se exonerará de la muestra a cadetes que se encuentren en algún tipo de trámites administrativos que pongan en duda su permanencia dentro de la ESCUELA DE OFICIALES DE LA FAP.

3.4 Técnicas de recolección de datos

Anexo 01

Instrumento N.º 01: Encuesta de conocimiento y aplicación del manual 50-2

Se elaboró el instrumento con el objetivo de recolectar información sobre el conocimiento de la clasificación de las sanciones e infracciones, mide el nivel de conocimiento del manual sobre las faltas más comunes que se pueden aplicar en la rutina, así también mide el criterio sobre la ejecución de la tabla de sanciones en cadetes de la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú.

Está conformado por 20 preguntas. Las cuales se dividen en 3 Componentes:

- Componente I : 04 sobre los puntajes y clasificación de las sanciones,
- Componente II : 08 sobre conocimientos básicos del manual.
- Componente III : 08 sobre el criterio de ejecución de las sanciones en el nivel jerárquico de cadete de la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú.

Clave de calificación:

- | | | |
|------|-------|---|
| 1. A | 6. C | 11. A |
| 2. C | 7. C | 12. Mala revista de franco |
| 3. C | 8. B | 13. Actividades ajenas a la clase |
| 4. C | 9. A | 14. Llegar con retraso a actividades |
| 5. B | 10. C | 15 No portar papeletas de sanción disciplinaria |
16. No adoptar la correcta posición de atención/ falta de porte militar
17. no cumplir una disposición / no dar parte de su situación
18. Dormir durante horas de clase
19. Llegar con retraso a las aulas
20. A

3 El instrumento será validado.

Instrumento N.º 02: Cuadro de sanciones impuestas

Tiene como finalidad registrar los datos de las sanciones impuestas por los cadetes, y así mismo verificar si estas sanciones fueron anuladas o en caso contrario si estas fueron bien impuestas, midiendo de esta manera el nivel de ejecución de la tabla de sanciones en los cadetes de la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú.

Para ello se tomarán en cuenta veinte (20) sanciones más frecuentes dentro del batallón. Así mismo este instrumento llevara relación con el instrumento N.º 01 Encuesta del Manual 50-2, es decir cada pregunta tiene relación a una falta común dentro del batallón de cadetes. Si el cadete desconoce cómo debe reaccionar frente a la circunstancia que se presente en un día rutinario, podría ser sancionado.

Instrumento N.º 03: Cuadro del total de sanciones impuestas.

Tiene como finalidad llevar el registro total de las sanciones impuestas en el mes de junio y julio, hacia los cadetes involucrados en la muestra, teniendo un control general por grados o jerarquías, así mismo se registrará la cantidad total de sanciones anuladas según las jerarquías de los cadetes.

Este instrumento se desdobra del instrumento N.º 02 “Cuadro de sanciones impuestas”, ya que este instrumento serán datos específicos y el anterior descrito será de datos generales.

Para efectos de esta investigación se analizarán las propiedades de validez y confiabilidad de los instrumentos.

3.5 Procedimientos

En primer lugar, se informó sobre la investigación al director de la EOFAP y el jefe del departamento militar, a fin de solicitar la autorización correspondiente ya que esta tendrá objetivo en el aspecto de la conducta militar en el batallón de cadetes de la EOFAP.

Como segundo paso, se convocó a 110 cadetes, entre estos existe una variación de cadetes de cada año de estudios, se exonerara de la variación a los cadetes que se encuentren con trámites administrativos que pongan en duda su permanencia en el batallón, así mismo se exoneró a los cadetes aspirantes, ya que la investigación tiene tres variables relacionadas, las cuales son: conocimientos del manual 50-2, el porte militar y la ejecución de la tabla de sanciones; Esta última variable exonera de la investigación a los aspirantes, por motivos que son los menos antiguos y no tienen la capacidad de sancionar.

Al personal que integre la muestra se le dará una charla informativa en la que se aclararan las dudas que estos tengan frente al estudio que se realizara. Se comunicará que los datos que aportarán serán tratados confidencialmente y solo con fines de la investigación.

Se realizó dos evaluaciones, la primera fue de manera escrita, en la cual se definió el nivel de conocimientos del manual 50-2, con relación al porte militar y la ejecución de la tabla de sanciones. Las preguntas que se aplicaron en este cuestionario tienen relación a la rutina y las sanciones que se imponen, cada pregunta estuvo relacionada a una sanción según el Anexo correspondiente, si el cadete desconoce la respuesta o ejecuta mal la pregunta, podría ser sancionado. De esta manera obtendremos una relación entre las dos evaluaciones que se aplicaron.

En la segunda evaluación, se recopilaron los datos de las sanciones que se le aplicaron a los cadetes integrantes de la muestra, archivándolos en la base de datos y verificando si estas sanciones fueron mal impuestas (anuladas), o si estuvieron correctas, las únicas sanciones que se tomaron en cuenta fueron las relacionadas a la evaluación del manual 50-2, aplicada al inicio de la investigación. Se tomaron las sanciones que sean impuestas en el mes de Julio y agosto.

Una vez recopilados los cuestionarios y datos necesarios por la muestra, se realizó el análisis estadístico, para ello utilizamos el programa SPSS versión 20.

3.6 Técnica de procesamiento y análisis

Para cada variable se utilizará la prueba de normalidad de Kolmogorov- Smirnov debido a que el tamaño muestra es mayor a 50. Si el nivel de significancia es mayor a 0.05 ($p > 0.05$), las puntuaciones se aproximarán a una distribución normal. Si el nivel de significancia es menor ($p < 0.05$), las puntuaciones no se aproximarán a una distribución normal.

Para relacionar el nivel de conocimiento del manual 50-2, el porte militar y la ejecución de la tabla de sanciones según la jerarquía: se utilizará el Análisis de varianza con medidas repetidas para grupos independientes, si los datos se aproximan a una distribución normal. En el caso de que no se aproximen a una distribución normal se utilizará la Prueba de Friedman, de esta manera se comprobará la primera hipótesis específica.

Para comparar el porte militar, según el nivel jerárquico se utilizará la “t” Student para grupos relacionados, si los datos se aproximan a una distribución normal. En el caso de que no se aproximen a una distribución normal se utilizará la Prueba de Rangos asignados de Wilcoxon, de esta manera se comprobará la segunda hipótesis específica.

Para comparar la ejecución de la tabla de sanciones, según nivel jerárquico: se utilizará la “t” Student para grupos relacionados, si los datos se aproximan a una distribución normal. En el caso de que no se aproximen a una distribución normal se utilizará la Prueba de Rangos asignados de Wilcoxon, de esta manera se comprobará la tercera hipótesis específica..

por último, para establecer la correlación del conocimiento del manual 50-2, el porte militar y la ejecución de la tabla de sanciones se utilizará Prueba de Correlación Múltiple si los datos se aproximan a una distribución normal. En el caso de que no se aproximen a una distribución normal se utilizará la Prueba “W” de Kendall con el fin de comprobar la hipótesis general de la investigación. Para el análisis e interpretación de los resultados, éstos serán presentados mediante tablas, utilizando el programa SPSS.

CAPITULO IV: RESULTADOS

ANALISIS BINOMIAL

A continuación la Tabla 1 presenta los valores calculados para todos los ítems del Test “Conocimientos del manual 50-2, el porte militar y la ejecución de la tabla de sanciones en cadetes de la EOFAP”, lo cual nos indica que todos los ítems son validos, ya que presentan una significancia de 0.002 en cada ítem, ($P < 0.01$) muy significativo; lo que quiere decir: los items son MUY SIGNIFICATIVOS por lo que se evidencia que el Test de “Conocimientos del manual 50-2, el porte militar y la ejecución de la tabla de sanciones sanciones en cadetes de la EOFAP” es válido según el método de Juicio de Expertos.

Tabla 1

Puntaje de Validez de Contenido: Prueba Binomial para el instrumento "Test del Conocimiento del manual 50-2".

ITEM	P1	P2	P3	P4
1	0.002**	0.002**	0.002**	0.002**
2	0.002**	0.002**	0.002**	0.002**
3	0.002**	0.002**	0.002**	0.002**
4	0.002**	0.002**	0.002**	0.002**
5	0.002**	0.002**	0.002**	0.002**
6	0.002**	0.002**	0.002**	0.002**
7	0.002**	0.002**	0.002**	0.002**
8	0.002**	0.002**	0.002**	0.002**
9	0.002**	0.002**	0.002**	0.002**
10	0.002**	0.002**	0.002**	0.002**
11	0.002**	0.002**	0.002**	0.002**
12	0.002**	0.002**	0.002**	0.002**
13	0.002**	0.002**	0.002**	0.002**
14	0.002**	0.002**	0.002**	0.002**
15	0.002**	0.002**	0.002**	0.002**
16	0.002**	0.002**	0.002**	0.002**
17	0.002**	0.002**	0.002**	0.002**
18	0.002**	0.002**	0.002**	0.002**
19	0.002**	0.002**	0.002**	0.002**
20	0.002**	0.002**	0.002**	0.002**

** Muy significativo ($p < 0.01$) Elaboración propia.

A continuación, la Tabla 2; presenta los valores calculados para todos los ítems de manera Global del instrumento Test “Conocimientos del manual 50-2, el porte militar y la ejecución de la tabla de sanciones en cadetes de la EOFAP”, lo cual nos indica que todos los ítems son válidos, ya que presentan una significancia de 0.002 en cada ítem, ($P < 0.01$) muy significativo; lo que quiere decir: los ítems son MUY SIGNIFICATIVOS por lo que se evidencia que el Test de “Conocimientos del manual 50-2, el porte militar y la ejecución de la tabla de sanciones en cadetes de la EOFAP” es válido según el método de Juicio de Expertos.

Tabla 2

Puntaje de Validez de Contenido: Prueba Binomial Global para el instrumento "Test del Conocimiento del manual 50-2".

ITEM	SIGNIFICANCIA
1	0.002**
2	0.002**
3	0.002**
4	0.002**
5	0.002**
6	0.002**
7	0.002**
8	0.002**

** Muy significativo ($p < 0.01$) Elaboración propia.

En la tabla 4; se encontró que Según lo analizado en el instrumento “test conocimiento del manual 50-2” en cadetes, que los 20 ítems, no se eliminara ninguno ya que la variación se encuentra entre 0.203 a 0.595, esto quiere decir que se aceptan todos los ítems del conocimiento del manual de cadetes. El instrumento en forma global tiene una buena confiabilidad

Tabla 03
Análisis de fiabilidad de los ítems

	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
IT.1	,418	,794
IT.2	,287	,802
IT.3	,287	,802
IT.4	,425	,795
IT.5	,420	,796
IT.6	,608	,781
IT.7	,247	,803
IT.8	,358	,798
IT.9	,272	,802
IT.10	,489	,792
IT.11	,284	,802
IT.12	,307	,801
IT.13	,355	,799
IT.14	,487	,791
IT.15	,353	,799
IT.16	,339	,800
IT.17	,452	,792
IT.18	,374	,799
IT.19	,366	,798
IT.20	,382	,797

Elaboración propia.

En la tabla 4; encontramos que en los cadetes de primer año, el análisis de la normalidad de los datos demostró que si tiene distribución normal ($p>0.005$)

En los cadetes de segundo año el análisis de la normalidad de los datos demostró que, si tiene distribución normal, es altamente significativo ($p>0.001$)

En los cadetes de segundo año el análisis de la normalidad de los datos demostró que, si tiene distribución normal, es altamente significativo ($p>0.001$)

En los cadetes de tercer año el análisis de la normalidad de los datos demostró que, si tiene distribución normal, es altamente significativo ($p>0.001$)

En los cadetes de cuarto año el análisis de la normalidad de los datos demostró que, si tiene distribución normal, es altamente significativo ($p>0.001$)

TABLA 4

Prueba de normalidad para conocimientos según el grado

GRADO	Shapiro	Wilk	Shapiro
	Estadístico	gl	Sig.
cadete 1	,920	32	,021
cadete 2	,407	44	,000
cadete 3	,555	19	,000
cadete 4	,499	15	,000

Elaboración propia.

*Significativo ($P<0.05$)

En el puntaje de conocimientos se denota que existen diferencias altamente significativas significativo($p>0.001$); en los conocimientos de cadetes según el grado.

TABLA 5

análisis de la k-wallis para el puntaje de conocimientos

	Chi-cuadrado	GL	Sig. asintót.
PUNTAJE	67,186	3	,000 *

Elaboración propia.

***Altamente significativa (P<0.001)

Los cadetes de segundo año son los que presentan mayor conocimientos del porte militar.

TABLA 6

Conocimientos del manual según grado

Informe

conocimientos del manual

GRADO	Media	N	Desv. típ.
cadete 1	16,28	32	2,703
cadete 2	19,86	44	,347
cadete 3	19,74	19	,452
cadete 4	18,80	15	,414
Total	18,65	110	2,152

Elaboración propia.

TABLA 07

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: conocimientos del manual

Scheffé

(I)	(J)	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
GRADO	GRADO				Límite inferior	Límite superior
	cadete 2	-3,582*	,348	,000	-4,57	-2,59
cadete 1	cadete 3	-3,456*	,434	,000	-4,69	-2,22
	cadete 4	-2,519*	,469	,000	-3,85	-1,19
	cadete 1	3,582*	,348	,000	2,59	4,57
cadete 2	cadete 3	,127	,411	,992	-1,04	1,29
	cadete 4	1,064	,448	,137	-,21	2,34
	cadete 1	3,456*	,434	,000	2,22	4,69
cadete 3	cadete 2	-,127	,411	,992	-1,29	1,04
	cadete 4	,937	,517	,355	-,53	2,41
	cadete 1	2,519*	,469	,000	1,19	3,85
cadete 4	cadete 2	-1,064	,448	,137	-2,34	,21
	cadete 3	-,937	,517	,355	-2,41	,53

*. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05. Elaboración propia.

EL PORTE MILITAR SEGÚN EL GRADO

Los cadetes de cuarto año son los que presentan mayor porte militar, esto quiere decir que ellos son los que cometen menores faltas.

TABLA 08

Porte militar según grado

Informe

sanciones impuestas hacia cada cadete

GRADO	Media	N	Desv. típ.
cadete 1	1,31	32	,896
cadete 2	,59	44	,787
cadete 3	,84	19	1,500
cadete 4	,47	15	,915
Total	,83	110	1,030

Elaboración propia.

En los cadetes de primer año el análisis de la normalidad de los datos demostró que si tiene distribución normal ($p > 0.005$)

En los cadetes de segundo año el análisis de la normalidad de los datos demostró que si tiene distribución normal, es altamente significativo ($p > 0.001$)

En los cadetes de segundo año el análisis de la normalidad de los datos demostró que si tiene distribución normal, es altamente significativo ($p > 0.001$)

En los cadetes de tercer año el análisis de la normalidad de los datos demostró que si tiene distribución normal, es altamente significativo ($p > 0.001$)

En los cadetes de cuarto año el análisis de la normalidad de los datos demostró que si tiene distribución normal, es altamente significativo ($p > 0.001$)

TABLA 09

Pureba de normalidad para el porte militar según grado

GRADO	Shapiro	Wilk	Shapiro
	Estadístico	gl	Sig.
cadete 1	,855	32	,001
cadete 2	,714	44	,000
cadete 3	,636	19	,000
cadete 4	,596	15	,000

Elaboración propia.

En el puntaje del porte militar se denota que existen diferencias altamente significativas significativo ($p > 0.001$); en los conocimientos de cadetes según el grado.

TABLA 10
Chi-cuadrado para el porte militar

	Porte militar
Chi-cuadrado	17,710
gl	3
Sig. asintót.	,001

TABLA 11

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: sanciones impuestas hacia cada cadete

Scheffé

(I)	(J)	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
GRADO	GRADO				Límite inferior	Límite superior
	cadete 2	,722*	,230	,024	,07	1,37
cadete 1	cadete 3	,470	,287	,445	-,34	1,28
	cadete 4	,846	,310	,064	-,03	1,73
	cadete 1	-,722*	,230	,024	-1,37	-,07
cadete 2	cadete 3	-,251	,272	,836	-1,02	,52
	cadete 4	,124	,296	,981	-,72	,96
	cadete 1	-,470	,287	,445	-1,28	,34
cadete 3	cadete 2	,251	,272	,836	-,52	1,02
	cadete 4	,375	,342	,752	-,60	1,35
	cadete 1	-,846	,310	,064	-1,73	,03
cadete 4	cadete 2	-,124	,296	,981	-,96	,72
	cadete 3	-,375	,342	,752	-1,35	,60

*. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05. Elaboración propia.

EJECUCION DE LA TABLA DE SANCIONES SEGÚN GRADO

Los cadetes de cuarto año son los que ejecutan con mas eficacia, la tabla de sanciones, esto puede darse a que por el tiempo en la escuela sepan como y que sanciones aplicar por alguna falta cometida por cadetes subordinados

TABLA 12

Ejecución de la tabla de sanciones

Informe

sanciones impuestas por cada cadete

GRADO	Media	N	Desv. típ.
cadete 1	,00	32	,000
cadete 2	,11	44	,387
cadete 3	,79	19	1,718
cadete 4	4,87	15	10,336
Total	,85	110	4,113

Elaboración propia.

En los cadetes de primer año el análisis de la normalidad de los datos demostró que si tiene distribución normal ($p > 0.005$)

En los cadetes de segundo año el análisis de la normalidad de los datos demostró que si tiene distribución normal, es altamente significativo ($p > 0.001$)

En los cadetes de segundo año el análisis de la normalidad de los datos demostró que si tiene distribución normal, es altamente significativo ($p > 0.001$)

En los cadetes de tercer año el análisis de la normalidad de los datos demostró que si tiene distribución normal, es altamente significativo ($p > 0.001$)

En los cadetes de cuarto año el análisis de la normalidad de los datos demostró que si tiene distribución normal, es altamente significativo ($p > 0.001$)

TABLA 13

Prueba de normalidad para la ejecución de la tabla de sanciones

GRADO	Shapiro	Wilk	Shapiro
	Estadístico	gl	Sig.
cadete 1	,330	44	,000
cadete 2	,537	19	,000
cadete 3	,545	15	,000
cadete 4	,499	15	,000

Elaboración propia.

En el puntaje del porte militar se denota que existen diferencias altamente significativas significativo ($p > 0.001$); en los conocimientos de cadetes según el grado.

TABLA 14

Chi-cuadrado para ejecución de tabla de sanciones

Ejecución de la tabla de sanciones	
Chi-cuadrado	26,958
gl	3
Sig. asintót.	,000

TABLA 15

Comparaciones múltiples

Variable dependiente: sanciones impuestas por cada cadete

Scheffé

(I) GRADO	(J) GRADO	Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
	cadete 2	-,114	,890	,999	-2,64	2,41
cadete 1	cadete 3	-,789	1,109	,917	-3,94	2,36
	cadete 4	-4,867*	1,199	,002	-8,27	-1,46
	cadete 1	,114	,890	,999	-2,41	2,64
cadete 2	cadete 3	-,676	1,052	,937	-3,66	2,31
	cadete 4	-4,753*	1,145	,001	-8,01	-1,50
	cadete 1	,789	1,109	,917	-2,36	3,94
cadete 3	cadete 2	,676	1,052	,937	-2,31	3,66
	cadete 4	-4,077*	1,323	,028	-7,84	-,32
	cadete 1	4,867*	1,199	,002	1,46	8,27
cadete 4	cadete 2	4,753*	1,145	,001	1,50	8,01
	cadete 3	4,077*	1,323	,028	,32	7,84

*. La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05. Elaboración propia.

Interpretación

los cadetes de cuarto año presentan mayor aplicación de la tabla de sanciones, teniendo una media de 4,87

TABLA 16

estadísticos descriptivos para la aplicación de sanciones según grado

GRADO	Media	Desv. típ.	cv
cadete 1	0,00	0,000	0
cadete 2	,11	,387	340,3
cadete 3	,79	1,718	217,6
cadete 4	4,87	10,336	212,3
<i>Total</i>	<i>,85</i>	<i>4,113</i>	<i>486,5</i>

Elaboración propia.

Interpretación

se utilizará la prueba de Shapiro-wilk, porque el número de muestra por cada año es menor a 50 cadetes. ningún grado presenta distribución normal la probabilidad de significancia para la prueba de Shapiro es no significativa.

TABLA 17

prueba de normalidad para sanciones aplicadas según grado

Grado	Shapiro	probabilidades
1		
2	,330	,000
3	,537	,000
4	,545	,000

Elaboración propia.

TABLA 18

*prueba no paramétrica para sanciones
aplicadas según grado*

Estadísticos de contraste^{a,b}	
	sanciones impuestas por cada cadete
Chi-cuadrado	26,958
gl	3
Sig. asintót.	,000

*a. Prueba de Kruskal-Wallis. Elaboración
propia.*

Interpretación

La dispersión es aceptable. Siendo los cadetes de primer año los que presentan mayor homogeneidad. Los cadetes de primer año presentan una mayor cantidad de infracciones cometidas, teniendo una media de 1,31.

TABLA 19

Estadísticos descriptivos para infracciones según grado

GRADO	Media	Desv. típ.	cv
cadete 1	1,31	,896	682,498,004
cadete 2	,59	,787	133,193,358
cadete 3	,84	1,500	178,182,861
cadete 4	,47	,915	196,173,304
<i>Total</i>	<i>,83</i>	<i>1,030</i>	<i>124,548,598</i>

Elaboración propia.

Interpretación

Se utilizara la prueba de Shapiro-wilk, porque el número es menor a 50 cadetes. la probabilidad de significancia para la prueba de Shapiro es no significativa

TABLA 20

prueba de normalidad para infracciones según grado

Grado	Shapiro	probabilidades
1	,855	,001
2	,714	,000
3	,636	,000
4	,596	,000

Elaboración propia.

TABLA 21

prueba no paramétrica para infracciones según grado

Estadísticos de contraste^{a,b}

	sanciones impuestas hacia cada cadete
Chi-cuadrado	17,710
gl	3
Sig. asintót.	,001

Elaboración propia.

TABLA 22

*correlación entre conocimiento y
sanciones aplicadas por cada cadete*

variable	r	p
conocimiento	-0,339	0,000***

*sanciones
aplicadas*

Elaboración propia.

TABLA 23

correlación entre conocimiento e infracciones cometidas por cada cadete

	r	p
conocimiento	-0,121	0,207ns
sanciones aplicadas		

n.s. no significativo

Elaboración propia.

TABLA 24

correlación entre infracciones cometidas y sanciones aplicadas por cada cadete

variable	r	p
conocimiento	0,178	0,063**
sanciones aplicadas		

***muy significativo*

Elaboración propia.

En el siguiente cuadro observamos que el 50.9% de cadetes tienen altos conocimientos del manual, y existe un cadete con una nota deficiente (11) por debajo del rango sugerido que es 12.

Tabla 25
Distribución de notas de conocimiento del manual de cadetes

total					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	11,00	1	,9	,9	,9
	12,00	1	,9	,9	1,8
	13,00	3	2,7	2,7	4,5
	14,00	6	5,5	5,5	10,0
	15,00	4	3,6	3,6	13,6
Válidos	16,00	1	,9	,9	14,5
	17,00	3	2,7	2,7	17,3
	18,00	6	5,5	5,5	22,7
	19,00	29	26,4	26,4	49,1
	20,00	56	50,9	50,9	100,0
	Total	110	100,0	100,0	

Elaboración propia.

En el siguiente cuadro observamos que la significancia es débil ($R= 0.239$) y es significativa ($\text{sig}= 0.043$)

Tabla 26
Correlación del manual 50-2, el porte militar y la ejecución de la tabla de sanciones

	R	Sig
Conocimientos del manual		
Porte militar	0.239	0.043
Ejecución de la tabla de sanciones		

CAPITULO V: DISCUSION DE RESULTADOS

Existen diferencias entre el nivel de conocimientos del manual 50-2, en los cadetes según el nivel jerárquico; según el análisis se comprueba esta hipótesis, dicho que cada año obtiene un nivel de conocimientos diferente a los demás, según lo redactado en el estudio se esperaba que los cadetes de cuarto año presenten mayor puntaje en dicha prueba, sin embargo obtenemos que los cadetes de segundo año son los de mayor conocimientos dentro del batallón de cadetes, esto puede darse debido a que los cadetes de segundo año están en la mitad de sus estudios, obtuvieron y obtienen criterios de diferentes grados superiores y subordinados según sea el caso. (Tabla 09); El Reglamento militar disciplinario de la Republica Dominicana (sin fecha); habla sobre las relaciones de los superiores y los subalternos, que estos quedan sujetos a normas generales de subordinación y disciplina, por lo tanto, los cadetes de mayor grado deben conocer su manual, así como los de años subordinados, ya que todo el personal militar se rige bajo el mismo reglamento disciplinario.

Existen diferencias entre el porte militar según el nivel jerárquico, esta hipótesis es comprobada mediante infracciones que dichos cadetes cometieron, puesto que se comprueba ya que en los cadetes de primer año, siendo los de menor jerarquía en el estudio obtuvieron infracciones a mayor nivel que cadetes de mayor grado, y en los cadetes de cuarto año se obtuvo que son los que cometen menores infracciones, esto es debido a que los cadetes están cursando su quinto año de estudios, y ya conocen sus obligaciones, por lo consiguiente buscan ser más rectos para brindar un ejemplo aceptable hacia el batallón de cadetes (tabla 24); Cortera (2007); dice que el concepto de disciplina es muy importante en la disciplina de la educación. Mantener la disciplina dentro de un grupo no es tan fácil. Nuestro análisis se enfoca en que los cadetes de año superior cometen menor infracción porque conocen su manual, y ellos mismos son los responsables de guiar al batallón de cadetes, trabajo muy difícil como lo menciona "Cortera (2007)".

Existen diferencias en la ejecución de la tabla de sanciones según el nivel jerárquico de cadetes, esta hipótesis es comprobada, ya que existen diferencias en la ejecución de sanciones, y estas son a niveles muy marcados (tabla 21); los

cadetes de cuarto año son los que ejecutan con mayor fluidez la tabla de sanciones, conocen y aplican correctamente dichas sanciones según la infracción cometida por algún cadete subordinado, en este análisis se puede observar que se excluye o se eliminan a los cadetes de primer año, siendo estos los que no presentan ejecución de la tabla de sanciones, esto puede ser debido a que los cadetes de primer año aun siguen en un proceso de aprendizaje y solo tienen bajo el nivel jerárquico a los cadetes aspirantes, los cuales por ser principiantes recién están aprendiendo y son guiados por un cadete de cuarto año, el cual aconseja y resuelve dudas de cada uno de ellos. Cortera (2007) dice que la autoridad para enseñar es el maestro, este mantiene el orden y la disciplina, los cadetes de cuarto año son los maestros dentro del orden y la disciplina de la Escuela De Oficiales De La Fuerza Aérea Del Perú, por lo tanto utilizan la herramienta de la tabla de sanciones para mantener dicha disciplina y orden.

Los datos del presente estudio, muestran que al hacer un análisis de la relación del conocimiento del manual 50-2 , el porte militar y la ejecución de la tabla de sanciones, se encuentra obtenemos una significancia débil y que también es significativa. (Tabla 31). La Escuela Militar General “Jose Maria Cordova” (2005), elaboro un manual para brindar a sus alumnos una guía básica en la aplicación de las semejanzas, diferencias y características de la ética y moral; en nuestro estudio la relación del conocimiento del manual 50-2, tiene mucha implicancia con el porte militar y la ejecución de la tabla de sanciones; el cadete que no conozca su manual, obtendrá un porte militar erróneo frente a los cadetes que sigan su manual, de esta manera los cadetes de año superior al observa a dicho cadete en una falta de porte militar optaran por aplicar la tabla de sanciones según la falta que este genere.

CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

El conocimiento del manual 50-2, el porte militar y la ejecución de la tabla de sanciones se relacionan de manera débil en el entorno de la vida militar de los cadetes de la Fuerza Aérea del Perú.

- Existen diferencias entre el nivel de conocimientos del manual 50-2, en los cadetes según el nivel jerárquico, ya que cada año superado o franqueado, los cadetes aprenden más sobre el manual y sus obligaciones dentro del batallón de cadetes.
- Existen diferencias en el porte militar según el nivel jerárquico de cadetes debido a que el cadete se encuentra subordinado, y el superior observa las faltas que este comete, a mayor rango menor faltas, relacionamos esto a el conocimiento y experiencia que estos obtienen.
- Existen diferencias en la ejecución de la tabla de sanciones según el nivel jerárquico de cadetes, los cadetes de cuarto año obtienen mayor responsabilidad, esto quiere decir que bajo su mando están los cadetes de; tercer año, segundo año, primer año y aspirantes, por lo tanto los cadetes de cuarto año tienen mayor ejecución en la tabla de sanciones.

6.2 RECOMENDACIONES

Se comprueban las hipótesis de este estudio y también se recomienda realizar el análisis con una mayor muestra de cadetes.

- REFERENCIAS

Damico, E. (2011). *Colegio Militar de la Nación*, La formación militar inicial y el estudio del currículo y las transformaciones ocurridas en el periodo 2000-2010. Tesis para optar el grado de maestro en educación con orientación en gestión educativa. Universidad de San Andrés, Argentina.

Atehortua, A. (2005). *El Cuartel*, Puede considerarse al cuartel del ejército de Colombia como escenario de dominación. Bogotá: Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdoba”.

Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdoba”. (2005). *Texto de guía de estudio liderazgo militar ética y moral*. Bogotá: Autor.

Bozan, A. (1999). *Procedimiento militar disciplinario Venezolano en Maracaibo*. Tesis para optar el grado de Doctor en Derecho. Universidad de Zulia, Venezuela.

Fuerzas armadas de la Republica Dominicana. (2002). *Reglamento militar disciplinario*, impone el conjunto de sanciones que pueden aplicarse en el régimen militar. Santo Domingo, Autor.

Fuerza Aérea del Perú. (2010). *Guía para la formación y conducta de los cadetes de la Escuela de Oficiales*. Lima, Autor.

Fuerza Aérea del Perú. (2010). *Reglamento como guía para los procedimientos de evaluaciones en la Escuela de Oficiales*. Lima, Autor.

Fuerza Aérea del Perú. (2001). *Manual para establecer los manuales y ordenanzas dentro de la FAP*. Lima, Autor.

Fuerza Aérea del Perú. (2006). *Manual para la prevención de accidentes*. Lima, Autor.

Condiciones Físicas (sin fecha) realiza un análisis sobre el concepto de condición física

Escuela militar. (2010). *Importancia de la disciplina en las Fuerzas Militares*. Recuperado el 01 de Julio del 2013 de www.escuelamilitar.com

Cesar cortera. (2007). *disciplina en la educación y formación*, militar recuperado el 20 de junio del 2013 de monografias.com

- ANEXOS

Anexo 1 - Encuesta del manual de cadetes 50-2

- 01** ¿Cómo están clasificadas las infracciones?
- a) Leves - Graves - Muy Graves
 - b) Amonestación – arresto simple – arresto de rigor
 - c) Leves – graves – baja
- 02**Cuál es la clasificación de las sanciones disciplinarias
- a) Leves - Graves - Muy Graves
 - b) Amonestación – arresto simple – arresto de rigor
 - c) Leves – graves – baja
- 03** La sanción de amonestación es hasta los ___ puntos y un arresto simple es igual o mayor a ___ puntos.
- a) 8-16
 - b) 7-8
 - c) 8-32
- 04** El ingreso y salida de filas se realizará solicitando autorización del _____ de la formación.
- a) Más antiguo de la promoción
 - b) Cadete más antiguo encargado
 - c) Servicio general de cadetes
- 05** La revista de _____ es efectuada por el Oficial de Servicio de Cadetes con el Servicio General de Cadetes (SGC), a fin de comprobar la limpieza y el arreglo de las cuadras y dormitorios; así como también verificar la correcta distribución de prendas en los roperos.

- a) Después de toque de silencio
- b) Puesto
- c) policia

06 Revista de_____ será efectuada por los Cadetes de IV año supervisores o monitores de año en la formación antes del almuerzo. Con el fin de verificar la limpieza y aseo de los cadetes y cadetes aspirantes.

- a) Inopinada
- b) Salida de franco
- c) Policia

07 Todas las prendas militares deberán ser marcadas con un rectángulo bordado con hilo rojo sobre tela blanca, de__ cm. de largo por __cm. de ancho.

- a) 0-3
- b) 3-5
- c) 5-3

08 El corte de cabello del personal de Cadetes masculino será de () centímetros en la parte superior, disminuyendo gradualmente a ()cm en las caídas y parte posterior sobre la nuca.

- a) 3-1
- b) 3-0
- c) 3-2

09 El saludo y su respuesta son muestras de disciplina, buena educación, respeto y compañerismo. El saludo en movimiento se efectuará al paso redoblado iniciándose () pasos antes y concluyendo () pasos después de sobrepasar al superior

- a) 3-3
- b) 4-5

c) 5-1

10 Todas las formaciones se efectuarán mediante timbres, estos serán () timbres de llamadas preventivas y () ejecutiva.

a) 5-2

b) 2-1

c) 3-1

11 La Revista de _____ es efectuada por el Oficial de Servicio de Cadetes (OSC), el Brigadier General y el Servicio General de Cadetes (SGC) a las cuadras y dormitorios, constatando que los Cadetes se encuentren acostados y que el servicio nocturno está funcionando normalmente. Los cadetes que no cumplan con esta disposición, según su criterio, deberán ser sancionados por :

a) Toque de silencio

b) Puesto

c) policía

12 Al efectuarse la revista de policía para los cadetes francos. Si un cadete se encontrara sin afeitarse este será sancionado por el cadete más antiguo con la sanción de:

13 Al encontrarse en el departamento académico, en los horarios de clase los cadetes tienen la obligación de prestar atención a la clase, debiendo tener sobre la carpeta solo material relacionado con dicha clase según su criterio de no cumplir con dicha obligación deberá ser sancionado por:

14 Todas las formaciones se efectuarán con toques de llamadas por el Cadete de Servicio de Prevención, mediante la ejecución de llamadas preventivas y ejecutiva. El cadete que no llegara al timbre ejecutivo deberá ser sancionado por:

15 Los Cadetes y Cadetes Aspirantes tienen la obligación de portar el carnet de identidad, así como documento nacional de identidad en todo momento, tanto dentro como fuera de la Escuela. Estas deberán ubicarse en una mica adjuntas con las papeletas de sanción disciplinaria. El cadete que no tenga papeletas de sanción disciplinaria deberá ser sancionado por:

16 Al toque del timbre preventivo, los cadetes y aspirantes deberán dirigirse a la parte posterior del patio de honor. Al pasar usted por delante de los mismos se percata que un cadete de año inferior se encuentra con la cara al horizonte y sin pegar las manos ¿Que sanción cree usted que sería la adecuada para el infractor?

17 si usted da la orden a un cadete menos antiguo de presentarse durante el horario de fajina y este no cumple la orden. ¿Qué sanción debería usted aplicar?

18 ¿Qué sanción aplicaría usted, si ve a un cadete de año inferior durmiendo en las horas de clases académicas?

19 Al concluir la fajina del horario de académico, si observa que un cadete de año inferior ingresa recién a su aula, ¿Que sanción debería aplicar usted?

20 Las sanciones impuestas hacia los cadetes y cadetes aspirantes se efectivizarán durante los días establecidos como franco o feriados, de acuerdo al cuadro siguiente:

Puntos	Cumplimiento de la sanción disciplinaria	
	Sábado/feriado hasta las 08:00 del día siguiente	Sábado y Domingo
Por cada__ puntos	X	
Por cada__ puntos		X

- a) 8-16
- b) 16-8
- c) 16-32

Anexo 2 – Cuadro de Sanciones impuestas

TOTAL, DE SANCIONES IMPUESTAS EN EL MES DE JUNIO								
F/S	SANCIONES MAS COMUNES CONTRA EL PORTE MILITAR Y CONOCIMIENTO DEL MANUAL DE CADETES	CDA	CD1	CD2	CD3	CD4	TOTAL	ANULADAS
F1	Desconocer los criterios para sancionar.							
F2	Salir / ingresar a una formación sin autorización de un superior.							
F3	Pasar mala revista/inspección de cuadra/camarote/dormitorio.							
F4	Pasar mala revista/inspección en formación.							
F5	Presentar o tener las prendas sin marcas.							
F6	Tener cabello largo o corte de cabello no reglamentario.							
F7	No saludar a un superior.							
F8	Estar levantado después del toque de silencio en su cuadra / cuarto / camarote sin autorización.							
F9	Incorrecta revista/inspección de franco/salida o comisión.							
F10	Realizar actividades ajenas a las clases y/o estudio.							
F11	Llegar con retraso a las aulas o prácticas profesionales o actividades.							
F12	No portar papeletas de sanción disciplinaria.							
F13	Falta de porte militar.							
F14	No adoptar en forma correcta la posición de atención.							
F15	No cumplir una disposición/orden/consigna.							
F16	No dar parte de su situación al superior inmediato.							
F17	No adoptar la posición de atención al hablar con un superior o subordinado.							

Consentimiento informado

Bajo este documento, accedo participar en esta investigación que tiene como objetivo medir el conocimiento del Manual 50-2 en relación al porte militar y la ejecución de la tabla de sanciones en el nivel jerárquico de cadetes de la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú.

Por consiguiente, entiendo que mi participación se hará efectiva resolviendo un cuestionario de aproximadamente 20 minutos, y permito al investigador el estudio de las sanciones aplicadas hacia mi persona. Puedo realizar las preguntas que crea pertinentes en cualquier momento, y tengo el derecho de retirarme de la investigación cuando así lo decida. La información que provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial, y únicamente con fines de investigación, no será usada para ningún otro propósito fuera de esta investigación que es conducida por Grandez Vasquez Larry con quien me pueda comunicar en el siguiente correo larry_grandez@hotmail.com

Nombre del participante.....

Firma del participante.....

DNI

Fecha.....